

**41146 - PSICOLOGÍA DE LA  
INTERVENCIÓN EN LAS  
ORGANIZACIONES**

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**ASIGNATURA:** 41146 - PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES  
**CÓDIGO ULPGC:** 41146 **CÓDIGO UNESCO:** 6109.05  
**MÓDULO:** PSICOLOGÍA DEL TRABAJO **MATERIA:** TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN **TIPO:** Optativa  
**CRÉDITOS ECTS:** 3 **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 0

**REQUISITOS PREVIOS**

No son necesarios requisitos previos especiales.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

La psicología la podemos definir como estudio científico de la conducta y de los procesos mentales; comprende tanto la obtención de conocimientos que permitan conocer las bases del funcionamiento de ambos, como su aplicación y utilización en la solución de problemas prácticos y concretos.

Para poder entender de una manera adecuada la relación entre conducta y procesos mentales, es necesario incluir la influencia del contexto como proceso clave que permite entenderlos e interpretarlos.

Esta asignatura se enmarca dentro de una disciplina más general de la Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos, especialmente en el área del trabajo. Supone el estudio de los procesos e intervención psicosocial en el ámbito laboral.

La definición y descripción referida anteriormente permitirá al futuro graduado/a una mayor comprensión de la realidad organizacional.

**Competencias que tiene asignadas:**

Competencias Nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

Competencias Generales:

CGT1. Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio.

CGT2. Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio.

CGT3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4. Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

PÁGINA 1 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 15:43:09	NzUyOTU=	

CGT5. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas:

CE 3. Capacidad para Analizar críticamente las situaciones jurídicas, organizativas, y psicosociales.

CE 5. Capacidad para Elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado del las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 6. Capacidad para Trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinarias, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CE 7. Capacidad para Identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 8. Capacidad para Dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

CE 11. Capacidad para Colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 12. Capacidad para Aplicar técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.

CE 15. Capacidad para Aplicar distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.

### Objetivos:

1. Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.
2. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.
3. Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
4. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
5. Capacitar para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado.
6. Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender y actuar, desde los aspectos relacionados con las relaciones laborales, en el sistema productivo canario, basado fundamentalmente en el turismo.

### Contenidos:

Tema 1. Antecedentes, conceptos, objetivos, modelos de intervención y evaluación en las organizaciones.

Tema 2. Aplicaciones en riesgos laborales.

PÁGINA 2 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09	
		ID. FIRMA	
		NzUyOTU=	

Tema 3. Aplicaciones para el cambio en la motivación, el absentismo y la formación.

Tema 4. Aplicaciones para la calidad y las ventas.

Tema 5. Aplicaciones en tecnologías y aspectos medioambientales.

### Metodología:

La metodología didáctica será congruente con los objetivos, competencias y contenidos planteados, por lo que tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En el desarrollo de la misma se intercalarán exposiciones teóricas con actividades (exposiciones, resolución de casos, debate) que realizarán los alumnos para consolidar y profundizar en los contenidos teóricos.

Así mismo, se establecerán actividades individuales, en equipo y sesiones de trabajo para desarrollar las competencias y contenidos en comunicación, asertividad, organización y resolución de conflictos adquiridos tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas.

#### 1. CLASES PRESENCIALES:

a. Clases teóricas:

i. Clases expositiva en grupo grande: organización y clarificación inicial del contenido. Se pretende ofrecer al alumno una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los temas expuestos en los contenidos.

El esquema básico de las clases expositivas es el siguiente:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores.
- Desarrollo de los contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate.

Los objetivos de estas exposiciones, además de transmitir información, es propiciar la reflexión e intervención de los alumnos.

ii. Participación de los alumnos: se proyecta una participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases teóricas sobre temas relacionados con la asignatura. A través de trabajos en grupo, discusiones o debates que se organizarán en el aula para poder alcanzar y extender el concepto de clase activa.

b. Clases prácticas: Se realizarán sesiones prácticas en el aula, para completar la comprensión de la asignatura, es decir, poner en práctica el método de enseñanza-aprendizaje práctico e interactivo. Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo, de cara a facilitar documentación anexa, seguimiento, puesta en práctica de ejercicios relacionados con los temas prácticos de la asignatura y apoyo a lo realizado en el aula.

#### 2. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

Los alumnos deben realizar una serie de actividades mediante el apoyo del campus virtual a partir de las lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los debates, prácticas y estudio de la materia.

#### 3. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:

Los principales tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

- Actividades de Trabajo presencial: exposición de contenidos mediante presentación o explicación del profesor.
- Aprendizaje cooperativo: basado en el desarrollo de problemas abordados por los alumnos en pequeños grupos bajo la supervisión del profesor.
- Clases prácticas en el aula.

PÁGINA 3 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09	NzUyOTU=	

- Discusión abierta: foros tanto gran grupo en el aula como en la plataforma virtual.
- Actividades de trabajo autónomo.
- Trabajos de preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases presenciales.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

**ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA:**

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS:

1. Enseñanza presencial:

Clases teóricas: 25%. CGT1, CGT2, CE3, CE11, CE12, CE14, CE15.

Trabajo en Grupo: 15%: CGT2, CGT3, CGT4, CE5, CE6, CE12, CN1.

Tutoría: 5%. CE3.

Actividades de evaluación: 5%.

Trabajo autónomo del estudiante: 50%. CGT3, CGT4, CGT5, CE7, CE8, CE11, CE15.

**Evaluación:**

**Criterios de evaluación**

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de competencias. Incentivará la dedicación constante en la materia a lo largo del semestre.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final del aprendizaje.

**Instrumentos de evaluación**

1. Actividades de clase. Participación en las prácticas del aula y foros de debate (virtual o presencial) y entrega y exposición de las actividades realizadas ( encuestas, preguntas, resúmenes, casos prácticos, debates, simulaciones).

2. Desarrollo de actividades de elaboración grupal.

3. Desarrollo de actividades de práctica individual.

3. Prueba de elaboración escrita individual.

**Sistemas de evaluación**

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

- trabajos grupales realizados por el estudiante, atenderemos a la organización de la información, precisión de las conclusiones, organización productiva del grupo del informe redactado para encuadrar el debate, la simulación, o el análisis de datos o casos

-exposiciones, atenderemos a la claridad en la exposición, organización del contenido,

PÁGINA 4 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09	
		ID. FIRMA	
		NzUyOTU=	

ejemplificaciones y capacidad de síntesis, y uso de recursos orales y visuales para dinamización del gran grupo.

- prueba escrita, atenderemos a las respuestas al examen así expresen el nodo conceptual requerido o parte de el, el vocabulario específico o personal, así amplía o reduce la respuesta correcta
- actividades de práctica, será necesario asistir a estas sesiones y realizar la práctica de autoobservación propuesta en casa; además en las actividades de autoevaluación, atenderemos a las respuestas así expresen el nodo conceptual requerido o parte de el, el vocabulario específico o personal, así amplía o reduce la respuesta correcta.

Se pueden concretar los indicadores de evaluación en:

Examen Escrito u Oral: 50% de la calificación final.

Trabajos Prácticos en el Aula: 25% de la calificación final.

Prueba Escrita Grupal: 25% de la calificación final.

Criterios de calificación

-----  
La evaluación de la asignatura incluye de tres partes:

Parte 1: Examen presencial tipo test de 4 alternativas de respuesta con solo una válida que aportará el 50 % de la nota final (5 puntos). Será necesario aprobar el examen para sumar las otras partes.

Parte 2: La realización de una serie de actividades obligatorias individuales y grupales y su presentación en clase (Trabajo Práctico de aula) que supondrán el 25% de la nota final (2.5 puntos).

Parte 3: La realización de una serie de actividades obligatorias de entrenamiento Grupales (Prueba escrita grupal) que supondrán el 25% de la nota final (2.5 puntos).

La nota final será el resultado de la suma de las notas parciales obtenidas, y es necesario obtener un 5 para superar la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria se atenderá los resultados de un examen escrito, 100% de la calificación final, si se cumple el requisito de 60% de asistencia a clase. En el caso de alumnos con notas parciales de prueba escrita grupal y trabajo práctico de aula superadas, el examen escrito supondrá el porcentaje antes referido del 50% de la nota final.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

El proceso de desarrollo de enseñanza-aprendizaje se desarrollará de la siguiente manera:

I. Actividades de trabajo presencial:

- Clase presencial con diferentes tipos de actividades: exposición de contenidos por parte del profesor o del estudiante/s, pequeños seminarios, etc.
- Aprendizaje cooperativo basado en problemas donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos bajo la supervisión del profesor.

II. Clases Prácticas en el aula:

- Discusión abierta en gran grupo en el aula o mediante Plataforma Virtual de los temas que se consideren.

PÁGINA 5 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09	NzUyOTU=	

- III. Actividades de trabajo autónomo:
- Trabajo para preparación de actividades.
  - Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
  - Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS:

1. Enseñanza presencial 40% 30 horas:

Clases teóricas en grupo grande. Exposición oral por parte del profesor: 13,5% 10 horas

Trabajo teórico-práctico en aula . Realización de tareas de exposición sobre encuestas, preguntas, resúmenes, casos prácticos, trabajos de campo o documentación especializada. Realización de una actividad de autoevaluación para cada tema : 13,5% 10 horas.

Clases prácticas de aula. Desarrollo de habilidades a través de la puesta en práctica de estrategias de análisis, evaluación, intervención, asertivas, de comunicación y organización en el trabajo, centrados en los temas tratados en las clases teórico-prácticas. : 9,5% 7 horas.

Tutoría. Las tutorías se establecen para la atención a los alumnos en aquellos aspectos que requieran alguna aclaración en referencia a los contenidos de las clases teóricas o prácticas así como para la orientación del trabajo autónomo del alumno: 1,5% 1 hora.

2. Enseñanza no presencial. Elaboración de trabajos teóricos y prácticos relacionados con la asignatura.: 60% 45 horas

Trabajo Autónomo práctico. Revisión, evaluación y realización de estudio autónomo para la realización del trabajo práctico: 24% 18 horas.

Trabajo Autónomo teórico. Estudio de los contenidos de la asignatura a partir de la bibliografía recomendada: 24% 18 horas.

Actividades de entrenamiento: 10% 7 horas.

Actividades de evaluación. Examen final: 2,5% 2 horas.

Ejemplo de distribución semanal:

Tema 1: Semana 2. Horas teórico-prácticas 4HT. Hora práctica 1HP por subgrupo. Trabajo Autónomo 5 TAE:entrenamiento 3TAE; teórico 2TAE

Sucesivamente seguiremos esta temporalización hasta completar 7 temas y 8 prácticas

PÁGINA 6 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09	
		ID. FIRMA	
		NzUyOTU=	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos didácticos serán los siguientes:

Material didáctico editable elaborado por el profesor.  
Artículos de consulta.  
Libros de texto recomendados.  
Videos.  
Proyector multimedia.  
Pizarra.  
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.  
Panel de expertos.  
Mesas de debate.  
Exposiciones audiovisuales.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conocer la influencia del Comportamiento Humano en las Organizaciones.  
Entender las Diferencias Individuales en la Gestión Efectiva de las Organizaciones.  
Entender la Importancia del Comportamiento Directivo en las Organizaciones.  
Conocer los principios básicos que regulan el comportamiento.  
Conocer los diversos procesos psicológicos y destacar en cada uno de ellos los elementos con mayor incidencia en el mundo laboral.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada

Para todas las consultas relacionadas con la materia impartida, realización de trabajos, etc. se atenderán en el despacho 418 de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira.

La atención presencial en la Facultad de Ciencias Jurídicas se realizará los a partir del día 20 de marzo y hasta el 16 de mayo. A partir de esa fecha se acordarán con la profesora. También pueden asistir a las realizadas durante todo el curso en la Facultad de Formación del Profesorado despacho 25 .

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizarán tanto en el aula como en el despacho.

### Atención telefónica

En el número 928458841  
Despacho Facultad de Formación del Profesorado).  
928457155 Jurídicas

PÁGINA 7 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09	NzUyOTU=	

## Atención virtual (on-line)

Se realizarán a través del campus virtual de la asignatura.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Aurora Villalba Muñoz</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	
<b>Ámbito:</b> 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
<b>Área:</b> 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	
<b>Teléfono:</b> 928458841	<b>Correo Electrónico:</b> aurora.villalba@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Evaluación de organizaciones saludables como alternativa a los riesgos psicosociales.

*Salanova, M.*  
- (2011)  
(Observaciones: recomendada)

### [2 Recomendado] ¿Qué prácticas organizacionales saludables son más frecuentes en las empresas? Un análisis cualitativo.

*Acosta, H., Salanova, M., y Llorens, S.*  
- (2011)

### [3 Recomendado] Las competencias emocionales

*Bisquerra, R., y Pérez, N.*  
- (2007)

### [4 Recomendado] Psicología social y de las organizaciones :comportamientos interpersonales /

*Catalina M. Alonso García, Domingo J. Gallego Gil, Carlos Ongallo Chanclón.*  
..T260:  
(2003)  
8497720903

### [5 Recomendado] Inteligencia emocional y empresa

*Confederación de Empresarios de Aragón*  
- (2008)

### [6 Recomendado] Inteligencia emocional en el trabajo: cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones /

*edición*  
*a cargo de Cary Cherniss y Daniel Goleman ; prólogo de Warren Bennis ; taraducción del inglés de Miguel Portillo.*  
*Kairós,, Barcelona : (2005)*  
*84-7254-583-1*

### [7 Recomendado] 50 historias de coaching: mitos, fábulas, metáforas y relatos /

*Fernando Bayón Mariné, Cristina Ferrucci.*  
*Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (2012)*

PÁGINA 8 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 15:43:09		NzUyOTU=

---

**[8 Recomendado] Introducción al counselling: (relación de ayuda) /**

*Jose Carlos Bermejo.*  
*Sal Terrae,, Santander : (2011)*  
*978-84-293-1896-8*

---

**[9 Recomendado] Intervención psicológica en la empresa /**

*Luis López Mena.*  
*Pirámide,, Madrid : (2008)*  
*9788436822229*

---

**[10 Recomendado] El clima en las organizaciones :teoría, método e intervención /**

*M. Silva Vázquez.*  
*EUB,, Barcelona : (1996)*  
*8489607931*

---

**[11 Recomendado] El "engagement" en el trabajo: cuando el trabajo se convierte en pasión /**

*Marisa Salanova, Wilmar B. Schaufeli.*  
*Alianza,, Madrid : (2009)*  
*978-84-206-6854-3*

---

**[12 Recomendado] Diseño y desarrollo de programas de mentoring en organizaciones /**

*Miguel A. Alonso García, Ana M. Calles Doñate, Carmen Sánchez Ávila.*  
*Síntesis,, Madrid : (2012)*

---

**[13 Recomendado] Diseño y desarrollo de programas de mentoring en organizaciones /**

*Miguel Aurelio Alonso García, Ana María Calles Doñate, Carmen Sánchez Ávila*  
*Síntesis ,, Madrid : (2012)*  
*978-84-9958-919-0*

PÁGINA 9 / 9	ID. DOCUMENTO SwKnu9fUA1qy7fctH8UeHw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:43:09		NzUyOTU=